DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 2880
Número de Repertorio: 6821

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Octubre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2880 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314535871	YOZA CHOEZ JUAN JOSE	COMPRADOR
1390061184001	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3104006000	79814	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 30 octubre 2023

Fecha generación: lunes, 30 octubre 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 5 4 7 9 7 1 R B C H H D 1

Factura: 001-002-000019984

20231308007P01548

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308007P01548

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE OCTUBRE DEL 2023, (10:56)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1390061184001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	DIANA SOFIA CEVALLOS SALTOS

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	YOZA CHOEZ JUAN JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314535871	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1900.00

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESCRITURA DE COMPRAVENTA OTORGADA POR LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR JUAN JOSÉ YOZA CHOEZ.-

POR: $ 1.900,00

AVALÚO MUNICIPAL: $ 11.124,00

DI: 2 COPIAS.

A.M.

20231308007P01548 .- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS,** ante mí: **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON MANTA**, nombrada mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 del dos de marzo del 2021, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen: UNO: La señorita **DIANA SOFIA CEVALLOS SALTOS,** Ecuatoriana, de estado civil soltera; teléfono: 0992980082, domiciliada en esta ciudad de Manta vía a san mateo, ciudad del mar, lote 03, provincia de Manabí con correo electrónico dianacevallos88@hotmail.com, portadora de su cédula de ciudadanía número uno tres uno cero ocho cuatro cinco ocho nueve guion cuatro

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

(131084589-4); por los derechos que representa de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.,** en su calidad de Gerente General y Representante Legal, según nombramiento que se adjunta como habilitante; y, DOS: El señor **JUAN JOSÉ YOZA CHOEZ,** de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado con la señora VERÓNICA MONSERRATE CHINGA PILLASAGUA, dirección: Barrio Los Geranios, Manta, teléfono: 0979782888, Correo: veronicach95@hotmail.com, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cuatro cinco tres cinco ocho siete uno (1314535871), por sus propios derechos; los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en el cantón Manta, quienes mostraron sus documentos de ciudadanía que me fueron presentados y devueltos a los interesados y expresamente me solicitan y autorizan se obtenga el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomados del sistema del Registro Civil, Identificación y Cedulación que se agregan a la presente escritura; idóneos, capaces para contratar y poder obligarse recíprocamente, a quienes de conocer personalmente doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos legales de ésta escritura de **COMPRAVENTA,** que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA: SEÑORA NOTARIA**: En el Registro de Escrituras

Públicas a su cargo, sírvase insertar un Contrato de **COMPRAVENTA**, la misma que se redacta al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señorita **DIANA SOFIA CEVALLOS SALTOS**, titular de la cedula de ciudadanía número 1310845894 de estado civil soltera, de 35 años de edad, de ocupación empleada particular, teléfono: 0992980082, domiciliada en esta ciudad de Manta vía a san mateo, ciudad del mar, lote 03, provincia de Manabí con correo electrónico dianacevallos88@hotmail.com por los derechos que representa como Gerente General de la Inmobiliaria **"JOLCIJOS"** Compañía Limitada, según Nombramiento que se adjunta al protocolo como documento habilitante y a quien se denominará como "LA COMPAÑIA VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **JUAN JOSÉ YOZA CHOEZ**, titular de la cedula de ciudadanía número 1314535871, de estado civil casado, de 30 años de edad, Barrio Los Geranios, Manta, teléfono: 0979782888, Correo: veronicach95@hotmail.com, por sus propios derechos y a quien se denominará como el "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La Compañía vendedora manifiesta que es dueña y propietaria de un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir signado como lote No. 42 de la Manzana K-2 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de 108.00m2. que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 9.00m. lindera con calle peatonal.

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA

ATRÁS: 9.00m. lindera con el lote 48. **DERECHO:** 12.00m. lindera con el lote 41. **IZQUIERDO:** 12.00m. lindera con calle 299, que lo adquirió, por compra a los señores: José Luís Cevallos Holguín y Segunda Perfecta Dolores Mendoza, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el trece de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el once de julio del mismo año de su otorgamiento; Con fecha treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y cinco, tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Protocolización de Documento- Acta Entrega Recepción de Terrenos , celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el veintinueve de julio de mil novecientos ochenta cinco; Con fecha treinta de septiembre del año dos mil cinco, tiene inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Aprobación de Plano de urbanización y Lotización, celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el trece de septiembre del año dos mil cinco. El predio descrito a la presente fecha esta libre de gravamen. **TERCERA: VENTA.-** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la Compañía vendedora, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir signado como lote No. 42 de la Manzana K-2 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de 108.00m2. que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 9.00m. lindera con calle peatonal.

ATRÁS: 9.00m. lindera con el lote 48. **DERECHO:** 12.00m. lindera con el lote 41. **IZQUIERDO:** 12.00m. lindera con calle 299. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: CLAUSULA ESPECIAL:** La representante Legal de la Compañía manifiesta que la parte compradora, adquirió el terreno descrito mediante Contrato de fecha 04 de julio del 2003, por el valor de MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA ($ 1.900.00), mismo que no realizó su escritura en aquel tiempo, procediendo a realizarla actualmente; por lo que la representante legal de la Compañía manifiesta que el valor entregado a la compañía por parte del comprador fue únicamente de MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA ($ 1.900.00), por concepto de compra del terreno antes descrito **QUINTA: PRECIO.-** EI precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: MIL NOVECIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA ($ 1.900.00), que la parte vendedora declara tenerlos

Dra. Martha Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA

recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; el Avalúo Catastral es de: ONCE MIL CIENTO VEINTICUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($ 11.124,00).- **SEXTA: ORIGEN DE FONDOS.-** Además el comprador declara que el dinero que utiliza para la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador exime al vendedor de toda responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **OCTAVA: INSCRIPCION. -** La parte vendedora, faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado). Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS CONSEJO NACIONAL JUDICATURA. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan y queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes. PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente

instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de lo siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA

precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda. Y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana. Y, en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección notariaseptimacantonmanta@hotmail.com. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, que contiene esta COMPRAVENTA, la misma que la elevan a escritura pública para que surta todos los efectos legales declarados en ella. Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes se afirman y ratifican en todo el texto íntegro

de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto junto conmigo la Notaria Publica Septima del Cantón Manta, Doctora Maria Beatriz Ordoñez Zambrano, y de todo lo cual. **DOY FE.-**

DIANA SOFIA CEVALLOS SALTOS
C.C. 131084589-4
COMPAÑÍA INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.
RUC: 1390061184001
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

JUAN JOSÉ YOZA CHOEZ
C.C. 1314535871

LA NOTARIA.-

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ ECUADOR

SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FÈ DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÒN.

LA NOTARIA.-

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

79814

Certificado de Solvencia

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ ECUADOR

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23030383
Certifico hasta el día 2023-10-19:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 30 marzo 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION EL PORVENIR

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir signado como lote No. 42 de la Manzana K-2 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de 108.00m2. que tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9.00m. lindera con calle peatonal.

Atras: 9.00m. lindera con el lote 48

Derecho: 12.00m. lindera con el lote 41

Izquierdo: 12.00m. lindera con calle 299

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 sábado, 09 febrero 1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	782 miércoles, 11 julio 1984	1754	1756
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	945 miércoles, 31 julio 1985	2552	2553
PLANOS	APROBACION DE PLANO URBANIZACION Y LOTIZACION	20 viernes, 30 septiembre 2005	143	166

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL
Inscrito el: sábado, 09 febrero 1946
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 febrero 1946
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 13
Número de Repertorio: 79

Folio Inicial: 5
Folio Final : 5

a.-Observaciones:
Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo que tiene los siguientes medidasy linderos Por el frente camino publico que conduce de Manta a Montecristi.Por atras y el costado derecho con terrenos baldios y por el otro lado con terrenos de Carlos Klaeschen , Manuel A. Delgado, Francisco Lopez, Segundo Reyes Lopez, Filiberto Lopez, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado,Juan Mero y Manuel Chavez. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís

Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 11 julio 1984 **Número de Inscripción :** 782 **Folio Inicial:** 1754

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1079 **Folio Final :** 1756

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 abril 1984

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La INMOBILIARIA JOLCIJOS C. LTDA, representada por el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza. Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta., Con una extensión de terreno o sea una área que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE dos mil cuarenta metros POR EL SUR dos mil noventa y un metros cincuenta centimetros POR EL ESTE doscientos treinta metros y POR EL OESTE trescientos diecinueve metros y lindera POR EL NORTE con terrenos de los vendedores POR EL SUR con quebrada seca y terrenos de los vendedores POR EL ESTE con terrenos de los vendedores y POR EL OESTE con terrenos de propiedad del señor Juan Aliatis

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS

Inscrito el: miércoles, 31 julio 1985 **Número de Inscripción :** 945 **Folio Inicial:** 2552

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1346 **Folio Final :** 2553

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 julio 1985

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolizacion de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta,Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos del donante, este 380m, linderando con calle planificada,Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirio la Compañia Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS
[4 / 4] APROBACION DE PLANO URBANIZACION Y LOTIZACION
Inscrito el: viernes, 30 septiembre 2005
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 septiembre 2005
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 20 **Folio Inicial:** 143
Número de Repertorio: 4727 **Folio Final :** 166

a.-Observaciones:
La Compañia Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantias.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

Dra. Mirian Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ ECUADOR

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	**4**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-10-19
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23030383 certifico hasta el día 2023-10-19, la Ficha Registral Número: 79814.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 2 1 5 5 4 O 6 D Q G 8 1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Notaría Séptima Beatriz Ordóñez Zambrano
Cantón Manta Manabí Ecuador

N° 102023-102708

N° ELECTRÓNICO : 229576

Fecha: *2023-10-20*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-10-40-06-000

Ubicado en: MZ-K-2 LT. 42 LOT. PORVENIR

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 108 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1390061184001	**INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA-.**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	11,124.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	11,124.00

SON: ONCE MIL CIENTO VEINTICUATRO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

1103608P4VGSWC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-10-20 12:27:47

N° 102023-102815
Manta, lunes 23 octubre 2023

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ ECUADOR

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA** con cédula de ciudadanía No. **1390061184001.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 23 noviembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1103715DICKQZZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 102023-102812

Manta, lunes 23 octubre 2023

Dra. Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ ECUADOR

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-10-40-06-000 perteneciente a INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA . con C.C. 1390061184001 ubicada en MZ-K-2 LT. 42 LOT. PORVENIR BARRIO PORVENIR # 2 PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $11,124.00 ONCE MIL CIENTO VEINTICUATRO DÓLARES 00/100.
NO GENERA UTILIDAD YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

11037125PBZDML

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/190899
DE ALCABALAS

Fecha: 20/10/2023 **Por:** 144.61

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 20/10/2023

VE-392556

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA

Identificación: 1390061184001 **Teléfono:** 0987930552 **Correo:** jolcijos@gmail.com

Adquiriente-Comprador: YOZA CHOEZ JUAN JOSE

Identificación: 1314535871 **Teléfono:** SD **Correo:** info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 31/07/1985

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-10-40-06-000	11,124.00	108.00	MZK2LT.42LOT.PORVENIR	11,124.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	111.24	0.00	0.00	111.24
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	33.37	0.00	0.00	33.37
	Total=>	**144.61**	**0.00**	**0.00**	**144.61**

Saldo a Pagar

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000471483

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
CIA.INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA.LTDA. .	13xxxxxxx4001	000004998	471483

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-10-24 **Expiración** 2023-11-24

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
10-2023/11-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 3-10-40-06-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar $3.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Valor Pagado $3.00

Saldo $0.00

Pagado a la fecha de 2023-10-24 10:46:48 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ ECUADOR

Juan Yoza Chóez

BanEcuador B.P.
25/10/2023 09:13:47 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1511059215
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP.: japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 7 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	
Comision Efectivo:	1.00
IVA %:	0.51
TOTAL:	0.06
SUJETO A VERIFICACION	1.57

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ ECUADOR

BanEcuador

25 OCT 2023

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-602-000002409
Fecha: 25/10/2023 09:14:03 a.m.

No. Autorizacisn:
2510202301176818352000120566020000024092023091413

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador

25 OCT 2023

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS

JOLCIJOS C. LTDA.

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 2922-513, Casilla 13-05-4820

MANTA - ECUADOR

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ ECUADOR

ACTA No. 67

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS E HIJOS, "JOLCIJOS" C.LTDA.

En la ciudad de Manta, a los Treinta días del mes de Marzo del año Dos Mil Veinte, siendo las cinco de la tarde, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de Inmobiliaria José Luís Cevallos Holguín e Hijos, JOLCIJOS C. LTDA., en la oficina de la Compañía ubicada en la Avenida Cuatro de Noviembre sin número y calle jota ocho. Preside esta Sesión la Presidenta de la Compañía Señora Juana Saltos Calderero, de acuerdo a lo establecido en el Artículo VIGESIMO SEGUNDO de los Estatutos de La Compañía, como Secretario actúa el señor Adolfo Cevallos Mendoza en su calidad de Gerente General y propietario de ochocientas participaciones; y, el socio señor Adolfo Alejandro Cevallos Saltos propietario de doscientas participaciones; por lo que encontrándose presente el total del Capital Social de la empresa y actuando de consuno se constituye en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Dia:

1. **Informe del Gerente General por el Ejercicio económico del año 2019, y su aprobación.**
2. **Aprobación de los Estados Financieros; y, distribución de las Utilidades.**
3. **Autorización al Gerente para la enajenación de los terrenos en lotes.**

Se constata el Quórum comprobándose que está representado la totalidad del Capital Suscrito y Pagado. El Secretario da lectura al Orden del día, el mismo que es aprobado por la Junta. El Secretario da lectura al primer punto de orden del día, que trata sobre el informe del Gerente General, la Presidenta dispone que copia del informe se entregue a los socios, el Secretario da lectura del mismo, manifestando los socios estar de acuerdo con su contenido, quedando de esta manera aprobado el indicado informe.

A continuación Secretaría da lectura al Segundo punto del Orden del día, que se refiere a la Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2019; así mismo el secretario da lectura y hace las debidas explicaciones de los estados financieros, las mismas que son aceptadas por los socios presentes, quienes manifiestan su aprobación de los indicados estados financieros, por estar de acuerdo a la realidad de la empresa y acorde con las normas de contabilidad; la Presidenta solicita al socio Adolfo Cevallos que se pronuncie sobre el reparto de utilidades el mismo que indica que se realice el reparto de utilidades por el periodo 2019, quedando autorizado como gerente para que realice el indicado reparto.

En el tercero y último punto del orden del día, el Gerente el Sr. Adolfo Cevallos M., manifiesta que necesita que la junta le de autorización para la enajenación de los terrenos de la empresa en lotes, puesto en consideración de los socios, el particular fue aceptado en forma unánime.

Concluido los puntos a tratarse en esta sesión y concedido el tiempo necesario para la elaboración de la presente acta, se le da lectura, la misma que es aprobada sin modificación alguna por todos los socios asistentes. La señora Presidenta levanta la sesión a las seis de la tarde, agradeciendo a todos los socios por su asistencia, firmando la presente acta en unión del Gerente General-Secretario que certifica. Firmado, Juana Saltos; Adolfo Cevallos. Es fiel copia de su original que reposa en los archivos a mi cargo.

Diana Cevallos S.

Diana Sofia Cevallos Saltos
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS
"JOLCIJOS" C. LTDA.

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 922-513, Casilla 13-05-4820

MANTA-ECUADOR

Manta, 29 de Junio del 2022.

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ ECUADOR

Señorita
DIANA SOFÍA CEVALLOS SALTOS.
Presente.-

MUY SEÑORITA MIA:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía ***"INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, "JOLCIJOS", C. LTDA."****, reunida en esta ciudad el día veintinueve de junio del año dos mil veintidós, eligió a usted para desempeñar el cargo de* ***GERENTE GENERAL*** *de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, "JOLCIJOS", C. LTDA.", cargo que tendrá la duración de Cinco (5) años. La compañía "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, "JOLCIJOS", C. LTDA." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Manta presidida por la Sra. Fanny Cedeño Mendoza el día 17 de Marzo de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 100 del 19 de Mayo de 1978.*

Particular que cumplo con el deber de llevar a su conocimiento para los fines del caso.

LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
PRESIDENTE

Manta, 29 de Junio del 2022.

Yo, Diana Sofía Cevallos Saltos, declaro que acepto el cargo de ***GERENTE GENERAL*** *de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, "JOLCIJOS", C. LTDA.", para el cual he sido elegida por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS-HOLGUIN E HIJOS, "JOLCIJOS", C. LTDA." en su sesión del día 29 de Junio del 2022.*

DIANA SOFÍA CEVALLOS SALTOS
GERENTE GENERAL
Céd.No. 131084589-4
Nacionalidad: Ecuatoriana
Direcc. Dom.: Urb. "Ciudad del Mar" Vía San Mateo.

TRÁMITE NÚMERO: 3491
2924131BJGBFCW

Dra. María Beatriz Ordoñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2943
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/07/2022
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	811
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEVALLOS SALTOS DIANA SOFIA
IDENTIFICACIÓN	1310845894
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

SIRVASE COLOCAR EN EL OFICIO DE DESIGNACIÓN EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ACEPTADO EN SU CONSTITUCIÓN INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS C. LTDA.; CIA. INSC. 100, REP. 827, F. 19/05/1978; REV. RB. INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

Dirección Nacional de Registros Públicos
Registro Mercantil del Cantón Manta

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2022

HORACIO ORDONEZ FERNANDEZ

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

SRI

Certificado

Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.

Número RUC
1390061184001

Representante legal

- CEVALLOS SALTOS DIANA SOFIA

Estado	Régimen	
ACTIVO	RIMPE - EMPRENDEDOR	
Fecha de registro	**Fecha de actualización**	**Inicio de actividades**
31/10/1981	10/08/2022	19/05/1978
Fecha de constitución	**Reinicio de actividades**	**Cese de actividades**
19/05/1978	No registra	No registra
Jurisdicción		**Obligado a llevar contabilidad**
ZONA 4 / MANABI / MANTA		NO
Tipo	**Agente de retención**	**Contribuyente especial**
SOCIEDADES	SI	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** TARQUI

Dirección

Calle: AV. 4 DE NOVIEMBRE **Número:** S/N **Intersección:** CALLE J 8 **Referencia:** A LADO DEL EDIFICIO MAGNO

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 052923997 **Celular:** 0995353700 **Apartado postal:** 130504820
Teléfono trabajo: 052388185 **Celular:** 0992980082 **Email:** dianacevallos88@hotmail.com **Teléfono trabajo:** 052385682 **Email:** jolcijos@gmail.com

Actividades económicas

- L68100101 - COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLADOS O SIN AMUEBLAR POR PERÍODOS LARGOS, EN GENERAL POR MESES O POR AÑOS.
- G46631301 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: PIEDRA, ARENA, GRAVA, CEMENTO, ETCÉTERA.
- H492301 - TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

SRI

Certificado

Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.

Número RUC
1390061184001

Representante legal

- CEVALLOS SALTOS DIANA SOFIA

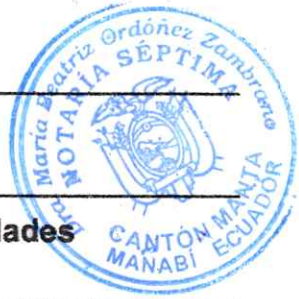

Estado	Régimen	
ACTIVO	RIMPE - EMPRENDEDOR	
Fecha de registro	**Fecha de actualización**	**Inicio de actividades**
31/10/1981	10/08/2022	19/05/1978
Fecha de constitución	**Reinicio de actividades**	**Cese de actividades**
19/05/1978	No registra	No registra
Jurisdicción		**Obligado a llevar contabilidad**
ZONA 4 / MANABI / MANTA		NO
Tipo	**Agente de retención**	**Contribuyente especial**
SOCIEDADES	SI	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** TARQUI

Dirección

Calle: AV. 4 DE NOVIEMBRE **Número:** S/N **Intersección:** CALLE J 8 **Referencia:** A LADO DEL EDIFICIO MAGNO

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 052923997 **Celular:** 0995353700 **Apartado postal:** 130504820
Teléfono trabajo: 052388185 **Celular:** 0992980082 **Email:** dianacevallos88@hotmail.com **Teléfono trabajo:** 052385682 **Email:** jolcijos@gmail.com

Actividades económicas

- L68100101 - COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLADOS O SIN AMUEBLAR POR PERÍODOS LARGOS, EN GENERAL POR MESES O POR AÑOS.
- G46631301 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: PIEDRA, ARENA, GRAVA, CEMENTO, ETCÉTERA.
- H492301 - TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

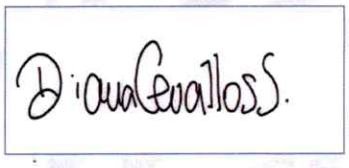

Número único de identificación: 1310845894

Nombres del ciudadano: CEVALLOS SALTOS DIANA SOFIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SALTOS CALDERERO JUANA DE J

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2023
Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 230-946-91923

230-946-91923

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 131084589-4

APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS SALTOS
DIANA SOFIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1988-09-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

V4344V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALTOS CALDERERO JUANA DE J

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-10-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-02

IGM 17 08 951 02 199

001410648

DIRECTOR GENERAL — FIRMA DEL CEDULADO

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ ECUADOR

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO de VOTACIÓN

15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

CEVALLOS SALTOS DIANA SOFIA

N° 81582245

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0020 FEMENINO

1310845894
02-10-2017
DIGERCIC

CC N°: 1310845894

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

INP.IGM.2023.JIV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

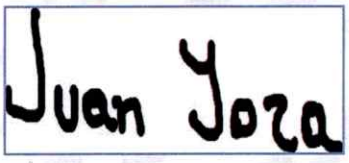

Número único de identificación: 1314535871

Nombres del ciudadano: YOZA CHOEZ JUAN JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHINGA PILLASAGUA VERONICA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 17 DE JULIO DE 2015

Datos del Padre: YOZA TIGUA EULOGIO RAMIRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: CHOEZ MACIAS ROSA AURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE OCTUBRE DE 2023
Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ ECUADOR

N° de certificado: 236-946-91878

236-946-91878

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
YOZA
CHOEZ

CONDICIÓN CIUDADANIA

NOMBRES
JUAN JOSE

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
10 JUL 1993

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE

No. DOCUMENTO
049540104

FECHA DE VENCIMIENTO
26 ENE 2033

NAT/CAN
157861

NUI.1314535871

Juan Yoza

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
YOZA TIGUA EULOGIO RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHOEZ MACIAS ROSA AURA

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
CHINGA PILLASAGUA VERONICA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 26 ENE 2023

DIRECTOR GENERAL

CÓDIGO DACTILAR
E3333I2422

TIPO SANGRE N

DONANTE
Si

I<ECU0495401049<<<<<1314535871
9307104M3301269ECU<SI<<<<<<<<0
YOZA<CHOEZ<<JUAN<JOSE<<<<<<<<<

CERTIFICADO de VOTACIÓN

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

YOZA CHOEZ JUAN JOSE

N° 37941879

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: LOS ESTEROS

ZONA: 1

JUNTA No. 0028 MASCULINO

CC N°: 1314535871

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABI ECUADOR

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.

P.V

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV